

VERIFICACIÓN DE SUBSANACIONES DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

CONVOCATORIA No. 02-2024: PARA LA ENTREGA DE LOS ACTIVOS DE PROPIEDAD DEL IPSE A TÍTULO NO TRASLATICIO DE DOMINIO PARA DESTINACIÓN EXCLUSIVA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA RESPECTO DE LA UNIDAD FUNCIONAL (ACTIVOS DE GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN) EN ZONA RURAL DEL CORREGIMIENTO DE CABO DE LA VELA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE URIBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

1. Capacidad Jurídica:

PROONENTE DATOS POSTULACION	CAPACIDAD JURÍDICA		
	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O EQUIVALENTE	RUPS	AUSENCIA INHABILIDADES INCOMPATIBILIDADES Y PROHIBICIONES
ESPDELCA SAS E.S.P. Correo de postulación: 17 de enero de 2025, 3:16 PM	CUMPLE: CERTIFICADO RENOVADO EL 26/MARZO/2024	CUMPLE: Certificado No. 20243338893436322 del 14/08/2024	CUMPLE: Se aportó documento en que se declara la ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones; además, se realizaron las consultas respectivas.

2. Experiencia

PROONENTE	EXPERIENCIA				
	CERTIFICACIONES				
	ALCALDÍA MUNICIPIO DE MESETAS - META	Entrega en administración, operación y mantenimiento de los sistemas solares fotovoltaicas individuales instalado en zonas No Interconectadas del area rural del municipio de Mesetas , Meta, implementados mediante contrato No. 180 de 2020	11.336.680.419,00	Anexa contrato de Aportes con la Alcaldía Contrato 137-2023	Duración: 10 AÑOS
	MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ	Entrega en administración, operación y mantenimiento de los sistemas solares fotovoltaicas individuales instalado en zonas No Interconectadas del area rural del municipio de Puerto Rico , Caquetá, implementados mediante contrato FAZNI FAZNI GGC N 403 DE 2016 y el proyecto BPIN 2020130101030	7.900.988.690,00	Anexa contrato de Aportes con la Alcaldía Contrato 001-2023	Duración: 10 AÑOS
ESPDELCA SAS E.S.P.	MUNICIPIO DE CONDOTO CHOCO	Administración, operación y mantenimiento de los sistemas solares de los sistemas solares fotovoltaicas, instaladas en el municipio de Condoto Depratamento del Choco, Mediante FAZNI GGC 615 IPSE 103 de 2017	9.687.187.198,00	Anexa contrato de Aportes con la Alcaldía Contrato 002-2023	Duración: 10 AÑOS
	MUNICIPIO DE CONDOTO CHOCO	Administración, operación y mantenimiento de los sistemas solares de los sistemas solares fotovoltaicas, instaladas en el municipio de Condoto Depratamento del Choco, Mediante FAZNI GGC 619 IPSE 112 de 2017	4.878.602.571,00	Anexa contrato de Aportes	Duración: 10 AÑOS
	MUNICIPIO DE LA MACARENA - META	Ejecución para la administración, operación y mantenimiento en desarrollo del esquema de sostenibilidad de los sistemas de energía fotovoltaica en zonas no interconectadas del municipio de la macarena departamento del Meta del proyecto T74 de 2020	0,00	Anexa contrato de Aportes 001de 2023	Duración: 15 AÑOS
	VALOR CERTIFICADO		33.803.458.878,00	SI CUMPLE	



VERIFICACIÓN DE SUBSANACIONES DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

CONVOCATORIA No. 02-2024: PARA LA ENTREGA DE LOS ACTIVOS DE PROPIEDAD DEL IPSE A TÍTULO NO TRASLATICIO DE DOMINIO PARA DESTINACIÓN EXCLUSIVA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA RESPECTO DE LA UNIDAD FUNCIONAL (ACTIVOS DE GENERACIÓN Y DISTRIBUCIÓN) EN ZONA RURAL DEL CORREGIMIENTO DE CABO DE LA VELA, ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE URIBIA DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

3. Capacidad Técnica:

PROONENTE	CAPACIDAD TÉCNICA	
Idoneidad en cuanto al conocimiento en actividades de operación, administración y mantenimiento sobre la tecnología de generación de los activos a ser entregados bajo título no traslaticio de dominio. Esta idoneidad se entiende acreditada con la demostración de haber sido o encontrarse en desarrollo de dichas actividades en proyectos similares en las ZNI o el SIN.		
ESPDELCA SAS E.S.P.	CUMPLE Presentó certificado requerido para verificar la capacidad técnica.	

4. Capacidad Financiera:

PROONENTE	CAPACIDAD FINANCIERA		
	ÍNDICE DE LIQUIDEZ (Igual o mayor a 1,11)	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (Desde el 0,00 hasta 0,90)	OBSERVACIONES
ESPDELCA SAS E.S.P.	CUMPLE Presentado: 6.514	CUMPLE Presentado: 0.414	NA

Dado el 7 de marzo de 2025,

JUAN PABLO ALZATE SOTO
Subdirector de Contratos y Seguimiento (E)